

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONDUSEF, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 08 de mayo 2017, se reunieron en la Sala de Juntas, ubicada en el piso 5 de las oficinas centrales de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sita en Av. Insurgentes Sur, Número 762, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, los servidores públicos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2017.---

Presentación del Orden del Día.-----

Preside la sesión el Lic. Miguel Ángel Villaloz García, Director General de Planeación y Organización, en suplencia por ausencia del Presidente Dr. Daniel Quintero Peña, Vicepresidente de Planeación y Administración; quien da la bienvenida y agradece la asistencia a la Segunda Sesión Extraordinaria del 2017.-----

Posteriormente cede la palabra a la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna para el desahogo del Orden del Día.-----

En su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna, inicia la lectura y desahogo del Orden del Día: -----

Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia. -----

Como primer punto del Orden del Día, los integrantes convocados a la sesión procedieron a firmar la lista de asistencia, y una vez realizado el escrutinio de la misma por la Secretaria Ejecutiva, se confirma que existe el quórum legal necesario para sesionar.-----

2. Informe y conclusiones de la Comisión Temporal con respecto de la Queja No. 2.---

Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y, en uso de la palabra la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna informa a los miembros del Comité que en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 06 de abril de 2017, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, admitieron la queja registrada como "Queja No. 2" determinando que la Comisión Temporal que la atendería quedaría integrada por: la Lic. Anabel Hernández Rivera, el C. José David Díaz Salinas y el Mat. Carlos Torres Flores. -----

Posteriormente cede la palabra a la Comisión Temporal para exponer las conclusiones presentadas al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, el pasado 04 de mayo de 2017. -----

En uso de la palabra, la Lic. Anabel Hernández Rivera señala que se convocó a realizar las entrevistas con los involucrados mediante videollamada, dado que en la Subdelegación de Michoacán el personal es limitado y diario se dedican a audiencias de conciliación.-----

La primera videollamada se realizó con el C. Roberto Martínez Barjau, quien reconoció los hechos presentados en la queja presentada por la C. María Yolanda Correa Briviesca,

manifestando que actualmente existe un trato cordial entre ambos, y que tiene la disposición para disculparse con la quejosa; asimismo, se realizó una videollamada con la quejosa, la cual manifestó que posterior a la presentación de la queja, existe un clima de respeto en la Subdelegación, por lo que estuvo de acuerdo en aceptar una disculpa por parte del acusado. Por las manifestaciones expuestas, se exhortó a los C.C. Roberto Martínez Barjau y María Yolanda Correa Briviesca, a dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Ética, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta de la CONDUSEF privilegiando el diálogo y la conciliación entre ellas; por lo que se realizó una videollamada con ambas partes, acordando una conciliación.-----

Interviene en uso de la palabra el C. José David Díaz Salinas, señalando que se hizo llegar a los C.C. Roberto Martínez Barjau y María Yolanda Correa Briviesca un documento para su firma autógrafa, en el que manifiestan que se dará solución a lo acontecido a través de una conciliación entre ambas partes, (Se adjunta a la presente Acta para pronta referencia).-----

En uso de la palabra, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna señala que de acuerdo a los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y toda vez que se ha logrado la conciliación entre las partes, sí el Comité está de acuerdo, se daría por concluida la Queja No. 2. Manifestando los miembros presentes su conformidad.-----

3. Toma de Acuerdos.-----

En desahogo del tercer punto del Orden del Día y en uso de la palabra, la Lic. Daniela Olguín Hernández Luna procede a enunciar el acuerdo tomado durante la sesión.-----

Acuerdo No. 1.-----

Se da por concluida la atención a la Queja No. 2 debido a la conciliación favorable entre ambas partes y se procede a archivar el expediente.-----

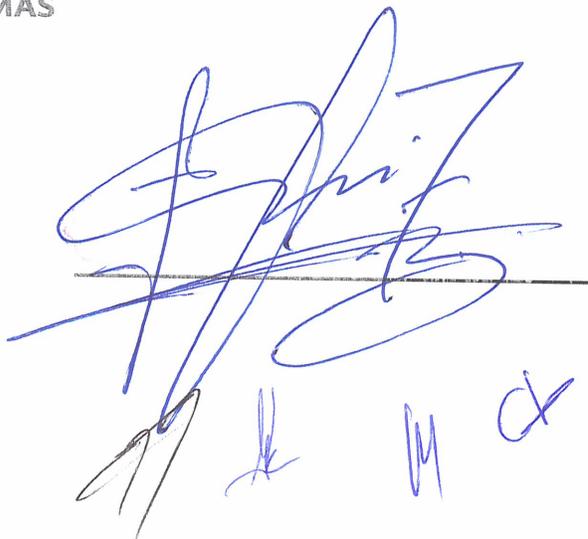
Interviene en el uso de la palabra el Dr. Daniel Quintero Peña, informando que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, agradece a los presentes por su asistencia y da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONDUSEF, firmando al margen y al calce de esta acta para constancia legal.-

FIRMAS

PRESIDENTE

SUPLENTE

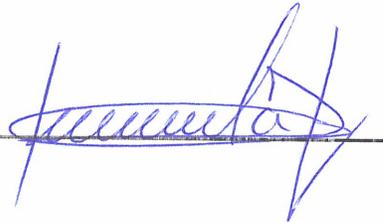
Lic. Miguel Ángel Villaloz García
Director General de Planeación y Organización



SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR

Lic. Daniela Olgún Hernández Luna
Jefe de Departamento de Formación Institucional



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO DIRECTOR GENERAL**

PROPIETARIO

Lic. Anabel Hernández Rivera
Directora General de Defensoría,
Interventoría y Consultiva



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO DIRECTOR DE ÁREA**

PROPIETARIO

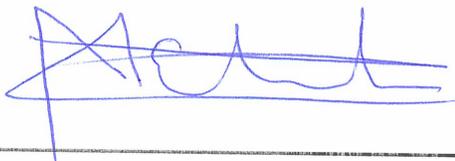
Lic. Elisa Herrejón Villarreal
Directora de Desarrollo y Evaluación del Proceso Operativo



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO SUBDIRECTOR DE ÁREA**

PROPIETARIO

Lic. Eleuterio Cruz Marín
Subdirector de Supervisión de Instituciones de Crédito y
SOFOMES, E.R.



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO JEFE DE DEPARTAMENTO**

PROPIETARIO

Lic. Alonso Ángeles García
Jefe de Departamento de Control Normativo



**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
OPERATIVO**

PROPIETARIO

José David Díaz Salinas
Especialista

PROPIETARIO

Mat. Carlos Torres Flores
Especialista

PROPIETARIO

Ma. Del Pilar Moreno Estrada
Especialista

ASESORES

SUPLENTE

Mtro. Jorge Julián Rosales Blanca
Titular de las Áreas de Responsabilidades y de Quejas del
Órgano Interno de Control.

TITULAR

Lic. María Guadalupe Rivera Zarur
Directora General de Servicios Legales

SUPLENTE

Lic. Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y
Recursos de Revisión



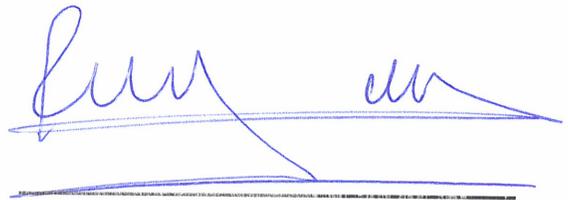
TITULAR

Carlos Eduardo Romero Flores
Director General de Administración



SUPLENTE

Lic. Rodrigo Juventino García Islas Leal
Director de Administración de Personal



Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 08 de mayo de 2017.

